

## GUIÓN EXPLICATIVO

### CONTRIBUCIONES DE LAS PERSONAS MORALES

Las diapositivas presentadas de la unidad de aprendizaje (UA) Contribuciones de las personas morales tienen como objetivo que los alumnos en conozcan, apliquen, interpreten y evalúen las disposiciones fiscales referente a la Ley del Impuesto Sobre la Renta y su reglamento. Las obligaciones que tienen las personas morales y las facultades de la autoridad contempladas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones fiscales y evitar contingencias fiscales de las personas morales.

1. Conocerá y adquirirá los conocimientos de conceptos y disposiciones fiscales referentes a las contribuciones como:

1.- Conceptos de la ley del ISR:

Establecimiento permanente, interés, imposición internacional, acreditamiento del impuesto factores de ajuste y actualización, resultado fiscal, pagos provisionales y participación de las utilidades a los trabajadores.

2.- Análisis de los siguientes Conceptos:

Ingresos acumulables, Ingresos nominales, deducciones autorizadas, requisitos de las deducciones gastos no deducibles, resultado fiscal y pérdida fiscal.

Las diapositivas representan conceptos de los temas que integran las unidades de competencias I, II, III, IV y V. donde se fomenta la comunicación de ideas e información oral y escrita, así como el razonamiento lógico de las disposiciones fiscales que aplican para las personas morales.

En forma conjunta el alumno realizará investigación a fondo y prácticas en clase y extra-clase para aplicar los conocimientos adquiridos. Así mismo integra el desarrollo del marco fiscal aplicable a las empresas Comerciales, de Servicio, Industriales y Financieras.